

Margarita Gómez
COMISARIO

Asesora en:

- remediadas a futuro si se aplican las recomendaciones y correcciones aquí presentadas.
- En base a todo ese análisis puedo concluir que las cifras presentadas en los balances son aceptables y debiera ser considerado en un mejor manejo.
- basante representación en relación al total de los ingresos presentados en el periodo de gastos, al cual es el rubro por materiales y repuestos de equipos representa un 7,69% del total de gastos, al cual es causa de deslocalización de la compañía.
- Accionistas, lo cual de no producirse operaciones que generen ingresos en el futuro, pueden incurir en una disminución legal de la compañía.
- Los Gastos realizados que ascienden a USD 186.975,75 afectan directamente al Patrimonio de los accionistas y representan 3,1% del capital social de la compañía.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Transacciones totales que obtendrá la compañía para cumplir su actividad económica.
- La razón de endeudamiento (Ratio de endeudamiento Total) es de 7,05%, este porcentaje refleja la compañía posee recursos para hacer frente sus deudas.
- La razón Circular (Activos Corrientes/Pasivos Corrientes) representa el 1,13 que significa que el círculo girados y no cobrados.
- Al 31 de diciembre del 2012 el mayor de bancos arrojó un saldo corriente de USD 185,00 producto de los impuestos generados en el año y que han sido comprometidos hasta el 31 de diciembre.
- El crédito tributario por concepto de retenciones en la fuente del impuesto a la renta al 2012 asciende a USD 247,11 dólares que al sistema contribuye ha arrojado en base a la estructura y a las deducciones de los clientes de resultados generados una utilidad de USD 357,58.

Partiendo, el Estado de Puebla del ejercicio Y las notas acostumbradas al 31 de diciembre de 2012, se han podido observar las siguientes apreciaciones.

Una vez revisado el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Variación del Superávit y los Presupuestos de Contabilidad Generalmente Aceptados promulgados por la Administración Financiera Y los Presupuestos de Contabilidad Generalmente Aceptados promulgados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se observa que el resultado neto de las transacciones de la administración es favorable al resultado de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, así como los saldos en la documentación de respuesta se manifiesta de acuerdo a las disposiciones contables en lo dispuesto en el Reglamento de finanzas.

Además los titulos y avales de la Unidad de Acciones, plantea información que me permite expresar mi opinión.

Para la elaboración del presente informe he contado con la colaboración de los administradores, quienes de manera oportuna me han facilitado toda la información que me permita expresar mi opinión.

Por lo tanto, las disposiciones de la Unidad de Acciones, plantea información que me permite expresar mi opinión.

En forma adicional a las disposiciones contables en lo dispuesto en el Reglamento de finanzas.

Revisadas las cifras y avales de la Unidad de Acciones, plantea información que me permite expresar mi opinión.

Para la elaboración del presente informe he contado con la colaboración de los administradores, quienes de manera oportuna me han facilitado toda la información que me permite expresar mi opinión.

En consecuencia de la información que me han facilitado cumpliendo adecuadamente a las normas legales establecidas, comparto la siguiente:

En calidad de Comisario de la compañía MORTADORA CISTERNA ALFESTA S.A. y sobre la base del nombramiento otorgado por la Junta de Accionistas para el ejercicio económico 2012, y de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías Y su Reglamento vigente presento a su consideración el informe sobre la situación financiera de la compañía Y su Régimen de Accionistas para el ejercicio económico 2012.

Dada.

MORTADORA CISTERNA ALFESTA S.A.

Acciones

Señores